



**RECTORADO**

SAN LUIS, 26 de septiembre de 2023.-

**VISTO:**

El EXPE: 9351/2023, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: “VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DESDE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis a partir del 27 de septiembre de 2023 con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales, bajo la coordinación del Mgter. Vicente FUSCO.

Que la Comisión Ah-Hoc integrada por el Dr. Sebastián ANDÚJAR, la Dra. Marcela PRINTISTA y la Mg. Claudia BRUSASCA recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 19 de septiembre de 2023, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



**RECTORADO**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: “VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DESDE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA”, a partir del 27 de septiembre de 2023 en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar como docente responsable del curso al Dr. Aníbal COFONE, DU N° 14117242 de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.-

MH

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana.

**RECTORADO**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO:

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: “VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DESDE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA”.

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 27 de septiembre al 10 de noviembre de 2023.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (20 hs. teóricas y 20 hs. de prácticas de aula).

COORDINADOR: Mgter. Vicente FUSCO, DU N° 12920921.

EQUIPO DOCENTE:

RESPONSABLE: Dr. Aníbal COFONE.

PROGRAMA ANALÍTICO:

FUNDAMENTACIÓN:

En los propósitos institucionales del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL (OCS N° 58-2018) se encuentran “Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros.” y “Promover procesos de evaluación continua para asegurar la mejora permanente de la institución.”

La Universidad Nacional de San Luis pretende mejorar la investigación básica y aplicada, que favorezca la generación de conocimiento, la innovación y la articulación con la sociedad para trabajar en torno a sus necesidades. Los grupos, centros de investigación y los posgrados resultan pilares fundamentales para el desarrollo de una investigación comprometida y responsable.

Además, pretende intensificar la interrelación con diversos espacios sociales, con instituciones del entorno y con el sector productivo, a través de nuevas iniciativas que favorezcan la vinculación y las alianzas con organizaciones que estratégicamente

## **RECTORADO**

mejoren las funciones sustantivas y la transformación y desarrollo social. Los equipos multidisciplinarios e interinstitucionales constituyen pilares de las actividades de vinculación tecnológica y social.

Dentro de las estrategias a implementar se encuentran: Incremento y promoción de la integración de procesos de transferencia de la función I+D+i a la sociedad e Integración de la investigación científica con los procesos de formación, extensión y vinculación.

Por ello, desde la Comisión Estratégica de Vinculación Tecnológica y Social, de acuerdo a su Plan de Acción presentado en su propuesta de Programas y Proyectos mediante RR - 415 / 2023, se encuadra esta capacitación en el ítem “Formación Permanente en Ciencia, Vinculación Tecnológica y Social”, con el objetivo de “formular cursos de posgrado o extensión, con especialistas nacionales en la temática.”

Las actividades de investigación en la UN San Luis son de cantidad y calidad considerables, pero no tienen una relación similar con las actividades de vinculación y transferencia al medio socio productivo y social. El presente curso pretende, en primera instancia sensibilizar a la comunidad de responsables y gestores de CYT de las diferentes facultades y áreas de la Universidad en la temática y, a la vez, acercar herramientas metodológicas para potenciar las capacidades de vinculación y transferencia de sus equipos docente y de investigación.

### **OBJETIVOS:**

Que las áreas de gestión de CyT de la universidad, tanto centralizadas como descentralizadas y los propios investigadores puedan realizar, colaborar, asistir y acompañar los procesos de vinculación, así como mostrar caminos y acciones para lograrlo.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Conceptos, herramientas y casos de:

- Innovación en sistema productivo y educativo.
- Vinculación.
- Transferencia.
- Propiedad intelectual en sus variantes.

## RECTORADO

- Conexión de las actividades de proyectos y tesis de grado y posgrado con la vinculación.
- Conexión de la VT y TT con el clima y las vocaciones emprendedoras dentro de la universidad.
- Lenguaje común necesario entre las áreas universitarias y el medio.

### PROGRAMA DETALLADO:

#### Puntos del programa:

1. Introducción a la conexión entre las Actividades de investigación y sus posibilidades de vinculación. Mapa de actividades internas, actores internos y externos y el valor de la propiedad intelectual y el espíritu emprendedor en este contexto.
2. Definiciones, conceptos y casos de innovación tecnológica y social y vehículos de vinculación y transferencia para lograrlo.
3. Propiedad intelectual, sus diferentes instrumentos, el valor de los mismos, y la necesidad de conectar objetivos y hasta fechas con las publicaciones y divulgación de conocimientos.
4. Modelos de gestión y contractuales del personal universitario para evitar que sean un obstáculo para la VT y TT.
5. Oportunidades a partir de los proyectos que se realizan en materias y carreras de grado y posgrado, que puedan permitir resultados relevantes de aporte de la universidad a diversos actores de la sociedad.
6. El mundo emprendedor, sensibilización de la íntima conexión entre oportunidades y vocaciones emprendedoras y las actividades de generación de conocimientos en la universidad.
7. En todos los puntos anteriores, trabajo en equipo e individualmente en casos de estudio con desarrollo y conclusiones.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará durante el curso con casos y proyectos individuales y grupales, y con una evaluación final individual escrita.

**RECTORADO**

**BIBLIOGRAFÍA:**

» Lachman, J., & López, A. (2019). Innovación, habilidades y nuevas áreas de conocimiento en sectores tecnológicos emergentes: el caso de la Agricultura y Ganadería de Precisión. *Pymes, Innovación y Desarrollo*, 6(3), 60–85.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/24698>

» López, A.; Lugones, G. El proceso de innovación tecnológica en América Latina en los años noventa. Criterios para la definición de indicadores. *Redes* (1997) , pp. 13-48. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1089>

» Mazzucato, M. (2019) El Estado emprendedor: socializar riesgos y recompensas. “Propuestas para el Desarrollo”, año III, número III, noviembre 2019, páginas 225- 244.

<https://www.propuestasparaeldesarrollo.com/index.php/ppd/article/view/PropuestasparaelDesarrollo2019>

» Munari, F.; Sobrero, M.; Toschi, L. (2018) “The university as a venture capitalist? Gap funding instruments for technology transfer”. *Technological Forecasting & Social Change* – Vol. 127 (2018) pp 70–84. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.07.024>

**CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:**

**DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** Egresados de carreras Graduados universitarios de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, interesados en la temática.

**CUPO:** 30 personas.

**PROCESO DE ADMISIÓN:** Tendrán prioridad los docentes-investigadores de la UNSL que sean propuestos desde las Facultades y la UNSL para realizarlo.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

<b>Fecha</b>	<b>Tipo de actividad /temas a desarrollar</b>	<b>Docente/s responsable/s de la actividad</b>	<b>Ámbito</b>
27/9	Puntos 1 y 2 - del programa	Dr. Aníbal Cofone e invitados virtuales	Actividad Sincrónica/Zoom UNSL

**RECTORADO**

11/10	Punto 3 – propiedad intelectual	Dr. Aníbal Cofone e invitados virtuales	Actividad Sincrónica/Zoom UNSL
24/10	Punto 4 – modelo de gestión - caso	Dr. Aníbal Cofone	Sala de Situación de la FCFMyN
25/10	Punto 5 – conexión con proyectos y tesis de carreras – casos	Dr. Aníbal Cofone	Sala de Situación de la FCFMyN
26/10	Punto 6 – vinculación y su conexión con el mundo emprendedor	Dr. Aníbal Cofone	Sala de Situación de la FCFMyN
Fecha a acordar	Presentación y conclusiones de los proyectos realizados	Dr. Aníbal Cofone	Actividad Sincrónica/Zoom UNSL

LUGAR DE DICTADO: Sala de Situación de la FCFMyN – UNSL y sala de Zoom de la UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 15 de diciembre de 2023.

**FINANCIAMIENTO DEL CURSO:**

COSTOS: Honorarios, gastos de traslado y de alojamiento del Responsable.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Comisión Estratégica Vinculación Tecnológica y Social - PDI UNSL 2023.

ARANCEL GENERAL: Gratuito.

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: 100%

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: 100%

## Hoja de firmas